Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico
Sur
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Nota N° 5582/2023.

Letra: Ss.A.I.-M.E.C.C. y T.

Río Grande, 27 de marzo del 2023.-

Referencia: COMPRA DE BANDERAS DE CEREMONIA Y DE FLAMEO (NACIONAL Y PROVINCIAL)

A LA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – M.E.C.C.y T.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de dar cumplimiento a lo solicitado, conforme al Decreto N° 674/11, artículo 34, punto 58, remitiendo la presente evaluación de oferta presentada por el proveedor, respecto del expediente de referencia.

A tal efecto, se recomienda la pre adjudicación al proveedor "VIÑA PABLO OSCAR" C.U.I.T. N° 20-17254725-8 en los renglones N° 1 al N° 10, por ajustarse a los requerimientos técnicos solicitados y no superar el 20% de lo presupuestado, no resultando ser su precio inconveniente para el Estado.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Ema L. BEJARANO

Subsecretaria de Apoyo Institucional

Ministerio de Educación,

Cultura, Ciencia y Tecnología

Firmado Electrónicamente por
BEJARANO EMA LEANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIA DE APOYO INSTITUCIONAL
MECCyT
27/03/2023 12:36